EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. PERIODICO DE INTERESES MATERIALES SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca miércoles 17 de Noviembre de 1897 Núm. 13202

Fl temporal

Zaragoza 13.

Acaba de recibirse un telegrama del alcalde de Plasencia dando cuenta de una nueva crecida que ha tenido el Jalón

A consecuencia de la avenida se han inundado 45 casas.

Gracias á las precauciones adoptadas no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

De Caspé comunican que ha emhezado á notarse el decrecimiento del Guadalope.

Sigue el temporal.

Los daños causados por este son mayores de lo que se creía.

El alcalde pide al gobernador un comisionado para que pueda apreciar los destrozos sufridos.

Zaragoza 13.

Se ha desbordado el río Huecha, inundando los campos de Agón y Frestano.

El tren de Cortes á Borja detúvose varias horas en la primera de las citadas estaciones.

La vía quedó inundada en el término de Mallen.

El río Aranda arrastró á un pastor en el término de Jarque, ahogándose aquel.

En alcañiz, el río Guadalope se desbordó, innundando las fábricas y casas de la orilla.

El agua entró por las ventanas de la Fábrica de luz eléctrica.

La población quedó á oscuras.

La Glorieta sufrió grandes destrozos y el puente experimentó muchos desperfectos.

Valencia 13.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado convocar para mañana á los principales elementos de la ciudad.

Ha dirigido telegramas á la reina regente, á la infanta Isabel y al cardenal Sancha, pidiendo socorros.

El alcalde ha recibido muchos donativos, algunos de ellos hasta de cinco mil pesetas.

Decrece visiblemente el río.

El poblado de Patraix continúa inundado.

A dicho sitio han acudido los concejales y bomberos.

El mar ha arrojado á la playa de Nazaret más de cien bocoyes y muchos animales muertos.

Valencia 13.

Hállanse reunidas las autoridades para constituir una junta de auxilios.

Mañana harán una cuestación pública varias sociedades.

El cardenal ha enviado al Ayuntamiento 2.000 pesetas. El alcalde encabeza la suscripción con 100 pesetas. El personal del palacio arzobispal contribuye con 500.

El director de *El Mercantil Valenciano* reparte en el Grao las limosnas que le han sido entregadas.

Tortosa 13.

Hace veinte días llueve copiosamente.

Anoche el temporal tomó alarmantes proporciones y se inundaron algunas calles por el desbordamiento del barranco del Rastro.

La cosecha de aceite, que se presentaba inmejorable, puede considerarse perdida su mayoría.

Nuestras huertas están convertidas en inmenso lago.

Para colmo de desdichas estamos incomunicados con muchos pueblos de la comarca, por la avenida del barranco de San Antonio, que cruza la carretera de Valencia, donde hace falta un puente, cuyo replanteo está á la aprobación del ministro de Fomento, y toda Tortosa desea que se despache pronto.

En este momento se ignora el paradero del tren correo de Barcelona, que había de llegar al mediodía, por estar interrumpida la línea telegráfica.

En el kilómetro 210 de dicha vía ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando interrumpido el tránsito por el puente de Comarles.

A las doce y cuarenta y cinco minutos se organiza en nuestra estación un tren para sustituir al correo de Barcelona.

A las dos y cuarenta de la tarde ha salido un tren especial hacia el puente de Comarles, conduciendo un inspector de explotación, personal de vía y obras, operarios y herramientas, á fin de dejar expedito el paso.

El Ebro crece rápidamente, temiéndose una avenida que vendría á aumentar nuestros males.

Barcelona 13.

A consecuencia del temporal de aguas que ha caído en la provincia de Gerona, se ha suprimido el tren expreso procedente de Port Bou.

El correo de Madrid ha tenido que detenerse en Guiamets.

Suspensión de obras

para reparación de templos

La *Gaceta* publica la siguiente R. O. circular á los prelados emanada del ministerio de Gracia y Justicia:

«Excmo señor: La aprobación de proyectos de reparación de templos y edificios religiosos; cuyo importe total excede del crédito consignado en cada presupuesto para esta obligación concordada, produce en la práctica dificultades, y no se armoniza con la ley de Contabilidad.

Semejante proceder, siquiera reconozca por causa el laudable deseo de llevar á cabo el mayor número de reparaciones posible, ampliando al efecto el plazo para ejecutarlas, á fin de que se abonen con cargo á dos ó más presupuestos, no debe continuar. A ello se opone lo que aconseja la prudencia, contraría disposiciones legales y hasta puede perjudicar á obras que tienen que tienen que sufrir soluciones de continuidad en su desarrollo y conservación.

Así sucede, que se dispone de créditos con que no se cuenta de una manera positiva, y que, aún siendo probables, pueden por circunstancias económicas, ea algún caso no alcanzar la cifra calculada y comprometida, y hasta dejar abandonadas apremiantes atenciones de momento por haber adjudicado sumas importantes á otras menos urgentes.

En consideración á lo expuesto S. M. la Reina (Q. D. G.) Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, ha tenido á bien disponer:

1º Quedan en suspenso hasta nueva resolución las subastas de obras de reparación de templos y edificios religiosos, anunciados para el primer semestre de 1898.

2.º En marzo y abril de cada año se hará la designación de los proyectos que han de llevarse á cabo en el económico siguiente, tomando como base para ella, no solo la urgencia de las obras, sino el crédito probable con que crea contarse para su pago.

3.º No se ampliará el plazo señalado en cada proyecto para la ejecución de las obras, al solo efecto de que se abonen en dos ó más años económicos.

4.º No se considerarán comprendidos en la disposición anterior los proyectos cuya plazo indispensable para la ejecución de las obras exceda de un año económico ni los que por su importancia se dividen en secciones para subastarlas separadamente, si bien en este caso no se aprobarán sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

5.º Las prórrogas para concluir las obras se concederán únicamente en los términos prescritos en el art. 16 de la instrucción de 28 de mayo de 1877.

5.º El importe de las bajas que se obtengan en las subastas, se aplicarán con preferencia á las obras á que se refiere el art. 29 del Real decreto de 1866; á la formación de presupuestos adicionales para las que estén en ejecución, y en último término á proyectos nuevos que puedan llevarse á cabo dentro del año económico correspondiente.

De Real orden lo digo á V. E para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de noviembre de 1897.

Alejandro Groizard.

Sres Arzobispos y Obispos...»

Las fiestas del año 1898

Empieza en sábado.

El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de enero.

La Sagrada Familia, 23 de enero.

Septuagésima, 6 de febrero.

Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero.

Pascua de Resurrección, 10 de abril.

El Patrocinio de Son José, primero de mayo.

Letanías, 16 17 y 18 de mayo.

Ascensión del Señor, 19 de mayo.

Pascua de Pentecostés, 29 de mayo.

Santísima Trinidad, 5 de junio.

Corpus Christis. 9 de junio.

Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de junio.

San Joaquín 21 de agosto.

Purísimo Corazón de María, 28 de agosto.

Nuestra Señora de la Consolación, 9 de septiembre.

Santísimo Nombre de María, 14 de septiembre.

Nuestra Señora del Rosario, 2 de ocsubre.

Nuestra Señora del Remedio, 9 de octubre.

Patrocinio de Nuestra Sra. 13 de noviembre.

Dominica Primera de Adviento, 27 de noviembre.

Las cuatro témporas caen la primera en 1., 2, 4 y 5 de marzo; la segunda en 1, 3 y 4 de junio: la tercera, en 21, 23 y 24 de septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de diciembre.

En la noche del 7 al 8 de enero y 3 de julio hay eclipse parcial de luna, visible en Cataluña; el 22 de enero eclipse total de sol, invisible en Cataluña; el 18 de julio eclipse anular de sol, invisible en Cataluña; el 13 de diciembre eclipse parcial de sol, invisible en Cataluña, y en la noche del 27 al 28 de diciembre eclipse total de luna, invisible en Cataluña.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

En el Oeste de Africa

El vapor correo inglés «Accra», que procedente de la costa occidental africana ha fondeade en Londres, comunica que al salir el 15 de octubre pasado de Lagos hacían los franceses requisas en Porto Novo y sus cercanías para alistar como peones á todos los indígenas hábile para servir y andar á las fuerzas de la República que iban al interior del país.

También en la misma fecha se disponían los franceses á imponer una contaibución á las mercancías enviadas desde Porto Novo á Lagos para ser embarcadas con destino á Inglaterra ó al Continente, todo ello con el propósito de obligar á los expedidores á que hagan pasar sus expediciones por Porto Novo en vez de hacerlo como hasta ahora por Lagos.

El subgobernador británico de de Lagos se ocupaba á la sazón en reclutar indígenas para la organización de un nuevo batallón de 1.000 hombres.

Según las noticias que trae el mismo vapor, cuando los franceses se presentaron en Saki les dijeron los jefes indígenas que la plaza pertenecía á los ingleses, pero haciendo los franceses poco caso de la advertencia, quedáronse allí mientras mandaban una columna á Ilesca, de cuyo punto tuvieron que retirarse después de un combate en el que tuvieron los expedicionarios algunos muertos y herido, entre los cuales figura el jefe de la columna que recibió en su cuerpo varias heridas de flechas.

Más tarde evacuaron los franceses á Saki y ocuparon á Rissi.

Dícese en Lagos que al marchar los franceses hacia Porto Novo obligaron á algunos súbditos británicos á servirles de peones de carga.

Telegrafían de Cape-Coast-Castle que el coronel inglés Northcote, con algunos oficiales y 1.100 peones de Sierra Leona, desembarcaron el 8 del corriente en Cabinda, saliendo en la mañana del siguiente día para el Hintesland.

La compañía infantil

Un niño ahogado

Ciudad Real 12.

En un pozo enclavado en uno de los pasillos del teatre Cervantes, de esta capital se ha ahogado hoy unos de los niños de la compañía infantil de Zaragoza, que dirige don Juan Bosch.

En vez de brocal, había colocado un cajón de madera sin tapa ni base.

El pobre chiquelo llamado Esteban Ruiz, jugaba durante el ensayo, con otros compañeros al escondite y, creyendo que se trataba, en efecto, de un cajón, se metió en él, de un salto, cayendo al fondo del pozo, desde cinco metros de altura.

Los muchachos, en su algazara no se apercibieron del ruido que que el cuerpo hizo al sambullirse, ni oyeron grito alguno; pero varios compañeros que vieron al pobre Esteban meterse en en el cajón, cansados de esperarle fueron en su busca, y al contemplar el agua en el fondo, comprendieron lo ocurrido y corrieron espantados á poner el hecho en conocimiento del Sr. Bosch.

Cuando acudieron á salvarle ya era tarde: el niño se había ahogado.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

La compañía infantil había debutado anoche.

El hecho ha producido honda sensación, y si la autoridad competente inspecciona dicho teatro, encontrará en él muchos abusos que corregir.

Peligro

De fumar en los teatros

En algunos teatros—no hay para qué citarlos, porque todo el mundo sabe cuáles son y las autoridades tan bien como cualquiera—una buena parte de los concurrentes se ha acostumbrado á fumar dentro de la sala durante los entreactos y aun durante la representación. No culparemos á las empresas de este alarde de descortesía que hacen algunos espectadores; suponemos que son las primeras en lamentarlo, aunque ninguna se decide á corregir el abuso.

Pero este abuso, no sólo causa una molestia moral y material, es decir, una molestia por partida doble, sino que envuelve un serio peligro.

No era mayor el que ofrecía el antiguo sistema de alumbrado, y, esto no obstante, las autoridades obligaron á las empresas á modificarlo por temer á un incendio todavía no se consideró que tal precaución era suficiente, y después de establecido el alumbrado eléctrico se impuso á los dueños de los teatros la obligación de abrir nuevas salidas en los edificios para que el público pudiera desalojarlo fácilmente.

Pues bien; cuando todas estas precauciones se creen necesarias, cuando por todos los medios se procura dar garantías de seguridad al público que asiste á los teatros, no se concibe que se consienta á unos cuantos individuos, cuantos más sean peor, porque el peligro será mayor, que vayan arrojando por la sala: entre las butacas, entre los bancos y sobre las alfombras, fósforos, que no siempre suelen estar apagados, y puntas de cigarro, que están siempre encendidas y que pueden comunicar el fuego á cualquier parte y provocar un incendio.

Cierto que todavía no ha habido que lamentar por tal causa una desgracia; pero ya se sabe que lo que no ocurre en veinte años, ocurre en un instante.

A las autoridades corresponde, por lo tanto, tomar cartas en este asunto, ya que las empresas no se sienten con fuerzas para tomar lo iniciativa que de derecho les corresponde.

La lotería española

En Portugal

Sabido es que las autoridades portuguesas ejercen una implacable persecución contra los introductores y poseedores de billetes de nuestra lotería.

Todo aquel en cuyo poder encuentra alguno la guardia fiscal, además de perderlo, tiene que pagar una crecida multa, es sostenido á proceso y para en la cárcel, si no encuentra padrinos ó fiadores.

La vigilancia raya en abuso y á menudo sucede que los transeuntes, en medio de la calle y los viajeros en las estaciones de los ferro carriles, sufrían un vergonzoso cacheo.

Ahora que se acerca la época del premio grande, han comenzado á exceder de todo límite razonable las acostumbradas precauciones.

Según nos escriben de Lisboa, el martes fué allanada, con asistencia del juez de paz no ya la lonja sino la vivienda particular del cambiante José Francisco Bastos, que tiene en la calle de la Aduana un acreditado establecimiento.

Los guardias registraron minuciosamente el domicilio, y se apoderaron de varios billetes de sorteo de Navidad.

El Sr. Bastos, contra quien se abrió *ipso facto* el correspondiente proceso, criminal, fué conducido á la prevención del segundo proceso distrito, sin sin haber pagado antes 5.400 pesetas de multa.

Muy dueños son nuestros vecinos, mientras no haya perjucio de tercero, de hacer en lo que toca á ese y á otros objetos de contrabando, lo que mejor les acomode.

Pero creemos que nuestro gobierno, dado que la lotería es nacional y funciona bajo la garantía del Estado, debe seguir

seguridades en punto á la inutilización del decomiso.

Importa que nuestros cónsules asistan á la quema de los billetes ó los recogan de mano de aquellas autoridades, para evitar que, si alguno sale premiado, se aproveche quien no deba del fruto.

Entretanto, y á fin que aquí se tomen las oportunas medidas, bueno será hacer público que los billetes decomisados llevan ó llevaban los números siguientes; Billetes enteros: 16.291, 16294, 2,961, 34.720, 16299, 17.297, 16.296 16.298, 16.295, 34.719, 28.293 26.824 y 26 825.

Tres décimos del 22.892; tres del 83.455; dos del 18.268; dos del 44.181 y uno del 29.124.

De este modo, si en cualquiera de ellos recae un premio de importancia, para España y no para un poseedor ilegítimo será el provecho.

Despedida de Weyler

La «Gaceta» de la Habana correspondiente al día 30 de Octubre, ha publicado la siguiente alcución dirigida por el general Weyler los cubanos:

«Relevado por el gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta isla, y próximo á salir con dirección á la madre patria, me despido de vosotros. De mi no enpereis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos en la exposición de la verdad. Habituado á la inclemencia del campamento más que à los tranquilos y enervantes goces del salón, soy rudo y conciso.

No ignoráis el estado de abatimiento de animo y desconfianza en el porvenir que dominaba en Cuba, cuando á ella vino para encargarme de su gobierno general y del mando del ejército, y bien veis cómo queda. Si por erróneos juícios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad vosotros que la teneis al alcance de la vista, os sentis convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la isla la hora de la paz y de que tan completa y eficazmente como cabe á raiz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquella en las provincias del Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha de Júcaro á San Fernando. Los ingenios prepáranse á la molienda; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de continua con lá emboscada, y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debéis olvidar nunca los sacrificios que cuesta principalmente los representados por pérdida de vidas; y así como tenéis lágrimas para el muerto que perteneció á vuestra clase, tenedlas también para el hrróico soldado que aquí dió sonriente su existencia por la patria en defensa de la integridad nacional y tenedles abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrachar entre sus brazos á sus hijos.

Viene á la isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente: á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad para que nadie fuera osado á llegar hasta él: á reafirmaa lo soberanía de España nn esta preciada Antilla.

Los hechos hablan mí; y ya elocuentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han estremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más la última, porque en realidad no fué otra cosa que la indignación que rebosó de los hechos españoles, al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el mando esparcía entre los enemigos de nuestra patria.

Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico: no lo hice y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para consegnir el estado actual de la isla en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados que desgarran el seno de su propia madre y tan prontas á huir frente á igualesfuerzas como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

Os dejo la rebilión á tal extremo reducida que no debe hacerse esperar su último latido; el principio de autoridad reconccido y respatado, porque ésta en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la jucticia simbolizadas en un cadáver; y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarle de esta tierra, como no sea por medios arteros, y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aun más en mi ánimo al recordar las relevantes dotes militares y políticas; por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de qué agrupabos junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me debéis prestado, cooperaréis eficazmente al fin que todos anhelamos, la total é inmediata pacificación de Cuba, objeto de mis más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariñoso adios y con él la expresión del sentimiento que me causa al apartarme de vosotros. La sinceridad me obliga á añadir que, entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejempla de como patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la marina de gueraa; ellos los más perjudicados por el estado económico de la isla. Habrá quien les iguale en patriotismo; más quien los supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración lamentando que mi solo esfuerzo no puede trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrias sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía: ¡Viva España! porque és ante todo y sobre todo; y ¡Viva el rey!, porque él simboliza á nuestra patria. Al separarme de vosotros llevandoos en la cabeza y en el corazón, como al llegar, os digo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! y ¡Viva Cuba española!

Vuestro gobernador general, *Valeriano Weyler*.

Habana 29 de octubre de 1897,

Noticias

Procédente de Monza llegará esta tarde á Viena el ministro austriaco de Negocios Extranjero, quien está muy satisfecho de su visita á los reyes de Italia en Monza, y declarante el mundo que dicha visita, privada de toda idea política, no ha sido más que un acto de cortesía.

Ha causado honda sensación en los Estados Unidos la noticia de que manos criminales han tratado de incendiar toda la ciudad de St. Augustine, habiendo logrado en parte los criminales su propósito, pues además de valer más de 250.000 dollars los daños causados por los diferentes incendios que en el mismo momento se iniciaron en la población, han puesto en peligro inminente de muerte á muchos centenares de personas.

Que en lo sucedido en Saint Agustine ha mediado el crimen, lo prueba la circunstancia de haber sido cortadas las comunicaciones con los cuarteles de bomberos y en algunss casos inutilisados los aparatos é instrumentos de que se valen éstos para combatir el fuego.

Dos incendiarios que fueron sorprendidos pudieron desgraciadamente escapar ilesos á pesar de los disparos que los hicieron algunos habitantes de la ciudad.

Interesantes á los cazadores de conejos.

Adios hurones y fusiles para la casa, destinados á perseguir á los primos de la liebre! Se acabo su misión.

El periódico *Le Progres*, de Lyon, nos indica una manera sencillísima é iefalible de cazar conejos. Consiste en colocar encima de una roca vecina á las madrigueras una cantidad bastante regular de tabaco en polvo. Los conejos, curiosos, aspiran el tabaco, y al estornudar de un modo violento dan de narises con la piedra y se matan.

El procedimiento no nos parece malo. Lo que Importa es saber si los conejos están dispuestos á sepirar el tabaco.

El «sychronografo».

Neustros lectores se preguntarán, sin duda, qué significa este bárbaro vocablo.

Pues significa ó sirve de denominación á un aparato que debe producir una revolución telegrafica, porque permite transmitir 3,000 palabras por minuto.

Se han hecho pruebas del «sychrocografe» en una línea de 25 kilometros, con excelente resutado.

La cuestión estriba ahora en averiguar si ese aparato admirabilísimo funcionará con la misma rapidez en las líneas más extensas.

Cartas inéditas de Napoleón III.

Acaba de morir de Koenigstetten, á una edad algo avanzada, una señorita llamada Sofía Friedrich, Era prima del general Vaudoncourt, el cual nacido en Viena en 1772, de padres franceses, hizo su carrera en las ejercitos del primer Imperio.

Después de la abdicacian de Napoleón I, el general Vaudoncourt emigró el Austria, regresando á Francia durante el reinado de Luis Felipe, y muriendo en Passy en 1845.

El mentado general había estado en continua correspondencia con el príncipe Luis Napoleón, A este pertenecen las cartas que los testamentarios de la señorita Friedrich, han descubierto entre un sin fin de recuerdos napoleonicos.

Dos de estas cartas carecen de fecha y llevan sencillamente la procedencia; Fuerte de Ham,

Todas ellas están escritas en papel «Bath», el más elegante de aquella época, y en una caligrafia diminuta, muy semejante á la de una mujer.

El prisionero evoca en todas ellas recuerdos del primer imperio y la tradición napoleónica.

Cruel atentado.

El *New Yorc Herald* publica la siguiente historia verdaderamente americana.

Un muchacho vagabundo de unos catorce años, natural de Chicago, llamado Pablo Ezyet, arrojó, movido por puro intento de brutalidad, una cantidad de agua hirviente á un compañero suyo.

Este resultó tan gravemente herido que para curarle será necesario aplicar al brazo y al hombre izquierdo la piel de otro individuo. El joven Pablo, compareció ante el Juzgado y éste le ha impuesto, si quiere escapar á una causa criminal, la obligación de dejarse arrancar la piel que el herido necesita.

El juez ha dado á Pablo ocho días de tiempo para deliberal.

Crónica Local

A las diez y media han empezado á llenarse de inmenso gentío las calles por donde debía pasar la procesión del entierro del Excmo. Sr. don Jacinto María Cervera, obispo que fué de esta diócesis.

El acto ha resultado magestuoso.

Después de la procesión y depositado el cadáver en el túmulo ha dado principio el funeral.

***

Anoche por haberse notado síntomas de descomposición en el cadáver del Sr. Cervera, se dió orden de que fuera saldada la caja y en esta forma ha permanecido durante el entierro.

El Excmo. Sr. Obispo de Menorca llegado esta mañana en el vapor correo, no ha podido ver á su compañero cosa que ha deplorado en el alma.

***

El orden en que iba la procesión era el siguienie:

Abrían marcha tres individuos del cuerpo de Seguridad á pie.

Cruz pequeña de la Catedral.

Seminario y Sapiencia presididos por sus catedráticos.

Clero seglar de la diócesis, en traje talar y número extraordinario.

Sres. Cura párrocos.

Parroquias con sus cruces.

Clero Catedral,

Sres. Canónigos Reig, Campins, Miralles, Ferrer y Santaella.

Escolanía con hacha.

El féretro, llevando cintas doce señores Curas párrocos.

Escolanía con hachas.

Excmo. Sr. Obispo de Menorca.

Servidores del Obispo difunto.

Ayuntamiento.

Diputación, presidida por el señor Goberdador.

Representación de los centros oficiales.

Nutrido grupo de fieles que seguían el entierro.

***

Colocado el féretro en un sencillo túmulo levantado en la Catedral ha comenzado el funeral; celebra el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, ayudado por los canónigos Sres. Company y Reig. Los Sres. Dean y Arcipreste asisten también á S. E.

El concurso de fieles es extraordinario. Las naves están atestadas.

Nuestras autoridades militares asisten también al acto, en sus puestao de costumbre.

***

Al anochecer tendrá el lugar entierro del señor Cervera, en la sepultura abierta en la capilla de san José, frente á la en que descansa el llorado señor Jaume.

Hoy ha llegado la compañía de don Emilio Thuiller, que próximamente hará su debut en el Teatro Principal.

La Dirección general de contribuciones ha nombrado Agente ejecutivo de la 2.ª zona del partido de la capital de Baleares, con la fianza de 5.600 pesetas y sin premio de cobranza, á D. Bartolomé Valent y Moner, quien solicita servir dicho cargo con informes favorables.

En el vapor *Union* llegaron ayer la comisión de señores Magistrados que fueron á Ibiza para ver y fallar varias causás.

Ayer mañana á las once y media el gobernador civil Sr. D. Victoriano Guzman visitó ál alcalde de Palma en su despacho, devolviendo la visita de cumplimiento que le hizo una comisión del Ayuntamiento.

Después visitó la Diputación provincial.

El Sr. Presidente del «Círculo Ciclista» ha tenido la atención de invitarnos á la inauguración del nuevo local de la sociedad (Constitución 46), que tendrá lugar hoy á las siete de la tarde.

Agradecemos la atención.

Ayer tarde en la calle del Sindicato y en frente los almacenes del señor Muntaner ha tenido lugar una fuerte riña entre un carretero y un hombre que llevaba un carretón de mano por querer pasar primero uno que otro,

Los dos contrincantes se propinaron unos cuantos cachetes de los de castigo.

Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido abogado don Enrique Sureda.

En uso de licencia se encuentra en esta ciudad el capellán del Regimiento de Alfonso XII nuestro paisano D. Jaime Martorell.

A las ocho y media se ha repartido la correspondencia de Menorca, llegada á bordo del vapor-correo de la vecina isla.

El vapor «Cataluña» correo de Barcelona, ha llegado esta mañana á hora de itinerario.

El vapor-correo «Bellver» salió ayer tarde á las cinco con dirección á Barcelona, con carga general, correspondencia y pasajeros.

Por Real orden de 6 del actual ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de la Administración de Hacienda D. José Serra Ferragut, el cual llevaba unos catorce años en el último empleo.

El empresario del Teatro-Circo, Sr. Gil, ha traspasado el arriendo del local al Sr. Espinosa arrendatario del Teatro Principal.

El Teatro-Circo, cerrará sus puertas.

Hoy ha llegado á esta ciudad en el vapor correo de Mahón, el Obispo de Menorca, doctor Castellote.

—Servicios prestados por la guardía civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de tres gallinas de una casa de campo de aquél término municipal.

Participa la del puesto de Porreras que, hallándose sobre el tejado de la casa de campo de aquel termino llamado *Son Sans*, los hermanos Bartolomé y Catalina Binimelis de 18 y 6 añes de edad se hundió el techo, resultando muerta en el acto Catalina y con graves heridas su hermano.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del hecho, empezando la instrucción de las oportunas diligencias,

—La fuente que había en la acera del Teatro ha sido derribada, para sustituirla por otra más artística.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 16 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior. 296.

Entrados: 5.

Curados: 5.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 297.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo a los veinte y tres bonos cuyos números se expresan a continuación:

37—719—747—900—902—932—964—1065—1073—1279—1349—1399—1452—1507—1618—1650—1665—1847—1998—2016—2065—2133 y 2159.

Palma 8 Nov embre de 1897,—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntalmiento en el día de hoy se ha efectuado e 9.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación:

57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146, 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales

Palma 8 de Noviembre de 1897,—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Máximo obispo y santa Eufrasia martir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

Concluyen cuarenta horas á Santa Cruz, á Santa Gertrúdis.

Seccíon comercial

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'00
	Fomento Agrícola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	115'00
	La General Mallorquina	00,00
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	63'70
	4 p. % exterior	79'65
	4 p. % amortizable	76'60
	Cubas (86)	93'90
	Cubas (90)	77'25
	Banco de España	420'45
	Tabacos	214'75
	Libras	33'10
	Francos	33'25
Barcelo	4 p. % interior	63'42
	4 p. % exterior	79'20
	4 p. % amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	00'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Sobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habi chuelas: blancas, de 30'00 la cuartera de. confits 30'00.
cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 145 pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegé el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz salió el 8 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El isla de Luzón salió el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El Baldomeo Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

ElJuaquin del Piélago salié 16 de Tanger para Cadiz

El Larache enCadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernande Póe salié el 11 de Cád iz de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Visitas

Madrid 16 á las 6 t.

El Sr. Romero Robledo ha visitado á S. M. la Reina Regente.

La visita es muy comentada en los círculos políticos.

También ha sido recibido por la Reina Regente el general Casero.

Weyler y la Coruña

Madrid 16 á las 10 n.

En la Coruña se hacen preparativos para recibir al general Weyler.

La animación es mucha.

Fernando Weyler ha ido á recibir á su padre.

Se nota mucha afluencia de forasteros y periodistas.

Ultimas noticias

Madrid 17 á las 2 m.

Se halla indispuesto el ministro de Ultramar D. Segismundo Moret.

En Valencia se ha descubierto una fabricación de billetes de Banco falsos.

Se han mandado muchos socorros á Valencia para aliviar los damnificados por las últimas inundaciones.

Nada se sabe de Cuba ni Filipinas.

Los círculos están esta madrugada algo desanimados.

Han amainado los temporales.

¡Pobre... capitalista!

Con muy simpático aspecto,
dnlce rostro, triste voz,
traje de charro, aunque pobre,
limpio como el de un señor,
con grandes ojos, que en vano
hiere ya la luz del sol,
alto, esbelto y con modales
de esmerada educación,
anda por la villa y corte
hace un año, ó quizás dos,
un mendigo conocido
que á todos da compasión,
y que saca un jornal pingüe,
porque es muy conmovedor
el acento con que implora
¡una limosna por Dios!
Bueno,,. pues el «pobrecito»
resulta que es un bribón,
que ha estado engañando á todos
de la manera peor;
haciendo una falsa indigna.
porque no es un hombre, y no
debe quitar las limosnas
á los pobres que lo son.
¡Pobre! Si bueno está el pobre,
cuando según denunció
nada menos que su hermano
al señor gobernador,
Pío—pues se llama Pío—
arrojando así un borron
sobre su familia honrada,
es mendigo por... *sport*,
porque no lo necesita
ni Cristo que lo fundó.
Pero el *pio* de ese Pío,
que es un perfecto Harpagón,
es acaparar dinero
con una codicia atroz,
aunque allá en su pueblo tiene
unas tierras de labor
magníficas, y un molino,
y ocultos, por precaucion,
dos mil duros en metálico
que alguien, «por lo visto», vió.
Como ese mendigo hay muchos,
no es el caso una excepción,
ni es cosa nueva que estregue
uno el alma al Hacedor,
y entre los pobres harapos
ó dejado del jergón
en el misero tugurio
encuentre el juez instructor
dinero para hacer rica
á una familia ó á dos.
Mas, lo curioso, es que *ad hoc*,
no nace en pueblo más «propio»
el mendigo ricachón.
San Martín de Castañar.
¡De *Castañar*! Si, señor...
y, está claro, asi se explica
la *castaña* que nos dió.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Casos y cosas

En una tertulia:

Varias Señoras están bablando con mucho misterio, cuando de pronto se acerca un caballero y les dice:

—¿Puedo intervenir en la conversación?

—Con mucho gusto—contesta una de las interpretadas—pero va usted á pasar un mal rato.

—¿Por qué?

—Porque estamos elogiando á uno de sus amigos.

***

Gedeón, acompañado de su hijo vis. Museob de Historia Natural.

El chico se detiene ante el esqueleto de una ballena, y pregunta á su padre:

—¿De que se hacen las ballenas?

—De corsés viejos, hijo mio—contesta Gedeón sin vacilar.

***

En un exámen;

—¿Podría usted decirme el nombre del primero que descubrió que la tierra da vueltas?

El alumno medita un instanste, y después exclama:

—Indudablemente, Noé.

Teatro Principal

LA COMPAÑIA DE VERSO

de D. Emilio Thuiller

Primer actor y director: Emilio Thuiller.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Monrreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama jóven: Emilia Combil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila.
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martínez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Abono por diez funciones».—Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id.; Palcos tde primer piso. sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraiso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Buta7 cas, sin id. 1'50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0'60 id.;

Delanteras de paraiso 0'50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.

Representante: Alfredo Ruiz.

Teatro-Circo Balear

Hoy miercoles última función

Compañia ilusionista de Mr. Watry

Entrada general 0'50 pts.
A las 8 y cuarto.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2